



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría  
de Extensión  
Universitaria



APORTES DE LA EXTENSIÓN A LA DOCENCIA Y FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO.  
"Ponencia"

## **RESUMEN: Responsabilidad Social de la Universidad: la inclusión del aprendizaje, servicio como alternativa pedagógica en la construcción del conocimiento y en la formación integral del estudiante universitario de arte y comunicación social.**

CABALLERO, M.<sup>1</sup>; BERSI, D.<sup>2</sup>; EGOZCUE, M.<sup>3</sup>; PENETTE, G.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata; <sup>2</sup> Facultad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de La Plata; <sup>3</sup> Universidad Tecnológica Nacional.

Esta investigación tiene como propósito indagar el alcance del aprendizaje servicio en tanto incorporado a la planificación pedagógica y que lo distingue de otras prácticas de extensión. Se analizará el desarrollo de una asignatura en todas sus instancias: 1. el espacio áulico en el que se desarrollan contenidos que se convierten en motores de desarrollo local y 2. Las actividades en la comunidad planificadas en función de contenidos curriculares y de proyectos de investigación específicos. Se tomarán como unidad de análisis actividades de aprendizaje servicio desarrolladas en el período 2005 a 2009 por la cátedra Teoría de la Práctica Artística, asignatura de grado universitario que se dicta en la Facultad de Bellas Artes y por la cátedra Derecho a la Comunicación, asignatura de grado universitario que se dicta en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, ambas Unidades Académicas pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata. Se describirá la actividad interdisciplinaria y no sesgada, la indagación e investigación de los contenidos conceptuales vinculados al arte y la comunicación, así como también la responsabilidad social compartida en un ámbito de producción y educación artística integrado por artistas, docentes y actores comunitarios, para la construcción conjunta de soluciones institucionales en lo referido a inserción social y laboral, construcción de identidades, derechos ciudadanos y alfabetización en lenguajes artístico-comunicacionales. Desde el encuadre de la Responsabilidad Social de la Universidad (RSU), los objetivos que inspiran el presente trabajo son: profundizar la importancia del desarrollo de la Extensión entendida como aprendizaje / servicio, para enriquecer el trabajo transferencial hacia la comunidad y desde la Educación artística y construir espacios de intercambio entre la Universidad y la Comunidad, a partir del desarrollo de Talleres y otras actividades, teniendo en cuenta la actividad interdisciplinaria y la formación de docentes y estudiantes, bajo una conciencia de Responsabilidad Política Sustentable.